

ACTA N° 112 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CONCEJO DE CALDAS
SESIÓN ORDINARIA N° 112
23 DE OCTUBRE DE 2015

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 23 de Octubre de 2015.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Buenos días compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 6:30 am, damos inicio a la sesión ordinaria N° 112 del 23 de Octubre de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Buenos días para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 112 del 23 de Octubre de 2015.**

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas.
- 3- Aprobación Actas 2015: Acta 108 del 17 de Octubre – Sobre Seguimiento a los Acuerdos y Acta 109 de Octubre – Informe Huellaton.
- 4- Lectura de comunicaciones.
- 5- Propositiones.
- 6- Asuntos varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con la orden del día favor levantar la mano.

ACTA N° 112 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: 7 votos positivos, de los 7 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos secretario con el orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto: Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (no asistió), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (no asistió), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto: Himno a Caldas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer Punto: Aprobación Actas 2015: Acta 108 del 17 de Octubre – Sobre Seguimiento a los Acuerdos y Acta 109 de Octubre – Informe Huellaton.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Los que están de acuerdo con la aprobación de las actas favor levantar la mano.

124

ACTA N° 112 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Son aprobadas con 9 votos positivos, de los 9 concejales presentes en el recinto.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto: Lectura de comunicaciones. No tenemos comunicaciones.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto: Propositiones. No hay propositiones radicadas.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto: Asuntos varios.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Arlex Gómez.

Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave: Presidente, ayer estuvimos en comité electoral y es bueno que le compartamos a los compañeros lo que dijo el registrador de lo que se está presentando con el sistema de cédulas porque realmente él dice que ya no alcanzan a solucionar el tema que hay muchas tutelas y muchos recursos de reposición que se presentaron obviamente y que él los envió para Bogotá pero que no van alcanzar porque los magistrados no se van a poner a revisar los que hay de todo el país, pero lo grave presidente y concejales es el Censo porque yo le pregunte al registrador que para cuando estaba listo y me dijo que no sabía que hasta el último momento, entonces eso es muy grave porque entonces nosotros como le vamos a investigar a la gente donde está la cédula y con ese desorden tan grande que hay. Con la venia presidente.

ACTA N° 112 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa: No es que todo el concejo en pleno solicito que el Censo electoral, el puesto Censo de la Joaquín fuera trasladado allí y no ocurrió así lo regaron a mucha gente.

Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave: Yo estoy muy preocupado con la reunión de ayer y más porque el registrador no nos sabe decir nada y no tenemos información de nada, estamos totalmente ciegos es un desorden muy grande.

Interviene el Concejal Luis Rodrigo Vargas Ortega: Ojala que se resuelva esto porque a nosotros nos perjudica demasiado y la gente se va a enloquecer porque ni van a saber dónde van a votar, debe haber claridad en todo. Y a todos los que estamos aspirando al concejo para este domingo muchos éxitos.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Gracias compañero Rodrigo, ahí estamos todos y con la ayuda de Dios y la Virgen que sea lo mejor para todos. Una interpelación.

Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave: Le iba decir que ayer dijeron una información que me parece importante para los candidatos y para que sepan ustedes que bajen la publicidad que este a menos de 100 metros de los puestos electorales para no tener sanciones. Y lo otro si mucha suerte a todos este domingo.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Presidente igual para todos mucha suerte y que les vaya muy bien, les deseo éxitos para quien hizo la tarea y suerte para quien no la hizo y Dios le pague.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Doña Gloria tiene el uso de la palabra.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Muy buenos días para todos, señor presidente vea aquí hay veces nos damos muy duro y ensalzamos a personas y "por-debajiamos" a otras y con respeto me dirijo al concejal Arlex, aquí tengo las escrituras y las voy a dejar en el concejo para que les saquen copia y las dejen aquí porque estos son documentos que si no los tiene la administración les pueden servir para la legalización de la escuela de niños especiales , le agradezco a Rodrigo que particularmente en muchas ocasiones

ACTA N° 112 SESIÓN ORDINARIA		Trabajando por el futuro de Caldas
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

ha agradecido el trabajo que he hecho con los adultos mayores y con los niños especiales porque él lo ha reconocido aquí en este recinto.

Tengo las escrituras de don Locadio Posada que el dono el terreno de esa zona y que nunca lo he ocultado y que seguramente como dijo Arlex que él es una persona muy reconocida en el municipio, muy prestante y él me ha “debajado” aquí por más de una vez pero que vamos hacer. Dice que el lote que todo el loteo porque es mucho el terreno que le corresponde a los niños especiales es el número 61 y dice muy claro que este lote se destinara para la guardería para niños especiales, pero después hay una carta del 25 de agosto del 2011 que envía el doctor José Mauricio Escobar y Nury Vanegas, el señor Escobar en representación de Leocadio Posada haciendo la reclamación al doctor Guillermo Escobar porque estaban construyendo en ese lote una caseta y para eso no era, es para los niños especiales, y también tengo una carta que es lo que he dicho siempre aquí para que cuenten las cosas como es y lo ha dicho mil veces el concejal Jorge Mario que es lo que me preocupa y lo que le dije al concejal Carlos Escobar de la corporación instituto de capacitación caldas-especial “cicce” y aquí está, de la directora Nury Vanegas que se le olvido que quien hizo las gestiones para que el área metropolitana mejorara la construcción de la escuelita y la convirtiera de lo que se necesita para que esa caseta comunal se convierta en la escuelita para los niños especiales. Con la venia.

Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez: Gracias concejala, y le voy a contar otra tristeza más doña Gloria están elaborando una política pública de discapacidad y cuando me hablaron del tema yo sugerí su presencia y yo me ofrecí ayudar en la construcción, o sorpresa no ni riesgos primero son de la oposición y segundo el otro es candidato a la alcaldía de caldas eso es increíble, pero ahí la tengo para la semana entrante que venimos hacer un buen control político. Y hay que reconocer que usted ha sido de las personas que ha hecho un ejercicio social con esta población así les duela a muchos, gracias concejala.

Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez: Continuo señor presidente, los documentos los traigo porque no sé yo porque tendría que tener esto si yo no he participado, si yo no he hecho nada, no sé pero puede servir que eso es lo que he dicho aquí y vuelvo y le repito si lo que quiere es que yo le saque una valla al señor Leocadio Posada para que dejen de amenazarme porque son amenazas lo que he recibido, la saco con toda el alma porque estoy eternamente agradecida y esto lo traigo aquí para aclarar que yo siempre le he dado los agradecimientos a don Leocadio y a don Horacio Escobar Barreneche

ACTA N° 112 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión:04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

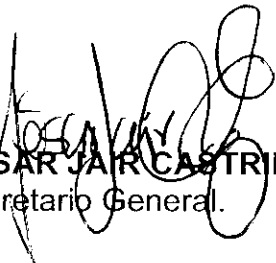
por haber donado el terreno para centro vida, pero lo que no me explico es que estos terrenos fueron donados hace 10 o 15 años y nadie había hecho nada y cuando están las construcciones porque el área metropolitana fue el que las hizo y no Gloria Amparo Calle como las obras que hay hoy en el municipio sean buenas o malas pero las gestiono el área metropolitana, pero aquí si me gano la gestión como se la ha ganado la alcaldesa, entonces Arlex usted que no conoce nada de la discapacidad acá se la dejo con mucho gusto y es con el ánimo de aclarar y fíjese primero en lo que le dice a las personas antes de ofenderlas. Gracias presidente.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Tiene la palabra Arlex.

Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave: No para aclararle aquí a la concejala Gloria Amparo que no lo estoy diciendo yo lo está diciendo el mismo Leocadio Posada y yo sé que usted leyó la carta y yo también la leí y en esa carta dice que el doctor Leocadio Posada con el director del área metropolitana acordaron y usted la leyó de hacer esa escuelita de niños especiales allá y que la gestión era de él y no suya, y a mí me deja eso cuestionado que un señor como el redacte esa carta y diciendo esas palabras.

Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga: Siendo las 7:06am se da por terminada la sesión del día de hoy.


FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA
 Presidente.


CÉSAR JAIR CASTRILLON.
 Secretario General.